



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por la Provincia de Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Ante el drama humanitario que está viviendo Canarias por la llegada masiva de migrantes a sus costas, con mayor incidencia en la isla de Gran Canaria, hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación que de forma improvisada la Secretaría de Estado de Migraciones ha autorizado una instalación temporal en el Puerto de Arinaga, municipio de Agüimes, con una capacidad para 900 personas. Por ello, se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno que una zona que se diseñó para albergar industrias, que es además la zona que sufre de mayor insolación y viento, según palabras del Alcalde, es la más adecuada para la acogida y alojamiento de los migrantes?
- ¿Considera el Gobierno que este campamento reúne las condiciones mínimas de seguridad, tanto sanitarias como de convivencia?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Hasta cuándo va a seguir el Gobierno sin dar una solución adecuada a esta grave situación?

Madrid, 10 de junio de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL